

ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Siendo las trece horas con treinta minutos (13:30) del día diez (10) de febrero de dos mil dieciséis (2016), y contando con la asistencia de la Dra. Alejandra Méndez Zúñiga, Mtro. Luis Francisco Tremillo González, Mtro. Gonzalo Arreola Media y del Mtro. Silvestre Flores de los Santos, da inicio la reunión del Consejo de Área de Posgrado desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia
2. Instalación legal de la asamblea
3. Análisis y en su caso aprobación de ofertar el Doctorado en Ciencias para el Aprendizaje en la Facultad de Medicina y Nutrición (FAMEN).
4. Clausura de la asamblea

La reunión se instala legalmente con la presencia de cuatro miembros del Consejo de área de investigación y posgrado de siete que son en total.

Sobre el único punto de la agenda de analizar la posibilidad de ofertar el Doctorado en Ciencias para el Aprendizaje en la FAMEN, la coordinadora del área de investigación y posgrado informa que hay una solicitud de parte del director de esta facultad para que se oferte a dicha institución el doctorado.

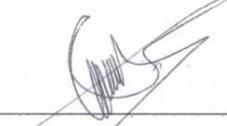
Universidad Pedagógica de Durango

Carretera al Mezquital Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleros, No. 700
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
Tels: 01 (618) 128 60 31 Conmutador, 137 67 61 Dirección, 137 67 64 Servicios Escolares,
137 67 71 Titulación, 137 67 76 Docencia, 137 67 73 Posgrado.



Una vez analizada la pertinencia y factibilidad de ofertar dicho programa educativo, los integrantes de este órgano colegiado **aprueban por unanimidad la oferta del Doctorado en Ciencias para el Aprendizaje en la FAMEN**, recomendado que el grupo no sea menor a doce ni tampoco mayor a 15 alumnos, además de que se oferta con la misma calidad como se viene haciendo en la Universidad.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión, a las catorce horas con quince minutos (14:15) horas del día quince (10) de febrero de dos mil dieciséis (2016), firmando al calce los que en ella intervienen.

| NOMBRE | FIRMA |
|--|---|
| DRA. ALEJANDRA MÉNDEZ ZÚÑIGA |  |
| MTRO. SILVESTRE FLORES DE LOS SANTOS |  |
| MTRO. GONZALO ARREOLA MEDINA |  |
| MTRO. LUIS FRANCISCO TREMILLO GONZALEZ |  |

